

El informador

CONFAMA

Medellín, mayo del 2018
Nº 446 - ISSN 2027-2715

¡Presentes!

Informarse, investigar, contrastar, debatir, argumentar, respetar, votar... Una invitación a ejercer y celebrar la democracia todos los días del año.



Hablemos de política



"Jamás consideré una diferencia de opinión sobre política, religión o filosofía como causa para alejarme de un amigo".
Thomas Jefferson

No recuerdo el año, pero aún se votaba con papeletas y la gente salía de la urna con un dedo teñido de rojo. Mi papá y mi mamá siempre votaban por candidatos de partidos diferentes. Él fue liberal y seguidor de Luis Carlos Galán. Ella era conservadora, le gustaban Belisario y Pastrana. La noche anterior a la elección comimos los cuatro en la casa. El silencio inicial duró poco. "¿Por quién van a votar?", dijo Juan Gabriel. Mi hermano y yo lo miramos. "Se enloqueció", debímos pensar. "¡Somos unos niños!". Así comenzó una buena conversación donde escuchamos mucho, preguntamos algo y hablamos poco, pero que marcó mi manera de ver las elecciones. Cada hijo tomó una decisión simbólica, pero crucial, sobre por quién votaría si pudiera hacerlo. Beatriz y Juan estaban en desacuerdo casi total en cuanto a política. Pero concordaban en que votar era un deber y además un placer, al permitirnos la satisfacción de actuar como buenos ciudadanos. El día de las votaciones era un domingo feliz. Nos poníamos ropa bonita, íbamos juntos a votar al frente de Oviedo y luego celebrábamos con un almuerzo en restaurante.

Más tarde, cuando cumplí dieciocho, saqué la cédula apenas un mes después de cumplir años. Planeaba votar en las elecciones de 1994, pero encontré un obstáculo imprevisto. El cierre de la inscripción de cédulas, trámite que jamás pude entender, coincidió con un viaje a Doradal. Pasé dos días de paseo cavilando sobre el infortunio de no poder votar. Entonces, armé un grupo dispuesto a ir a la ciudad a inscribirnos, en mi Fiat 147, modelo 82. La idea era hacer la vuelta, dormir y volver, porque tampoco queríamos perdernos el disfrute de la finca. Así que fuimos

Emilio, Eduardo y yo. Inscribimos la cédula, mi mamá nos invitó a comer al mismo restaurante que le gustaba a mi papá para el día de elecciones y al amanecer volvimos a la finca. El carro sufrió mucho con el esfuerzo y de regreso para Medellín nos vararon al lado del río Samaná. Nos rescató una grúa, luego de una noche en medio de la vía. Gracias a este esfuerzo pudimos votar, cada uno por un candidato distinto, después de estudiar todas las propuestas.

Estamos en tiempos electorales. Una institución como Comfama no debe ni puede, y tampoco quiere, tomar partido político. Somos de todos y para todos los antioqueños. Jamás vamos a usar un centavo, un minuto de nuestro tiempo, ni un metro cuadrado o recurso alguno de la compensación familiar para apoyar a un candidato. Sin embargo, sentimos la responsabilidad de invitar a familias y empresas a que conversen sobre el proceso electoral inmediato. Ese es nuestro único objetivo con esta edición: enriquecer la conversación, promover la participación y fortalecer la democracia.

Antes de decidir, les sugerimos leer las propuestas, analizar las trayectorias y escuchar a diferentes fuentes. Los invitamos a que pregunten por las iniciativas de los candidatos sobre el desarrollo rural, las pensiones, la salud y la seguridad social. Queremos que miren sus posturas en paz, seguridad y convivencia, y observen bien sus aproximaciones a las problemáticas ambientales y al desarrollo

económico. Analicen las propuestas en educación, cultura, derechos humanos, libertad de empresa e infancia, para mencionar algunos temas cruciales. Pero, sobre todo, queremos festejar a aquellos que votan libremente, que no obedecen lo que les dicen otros. Por ustedes no pueden decidir amigos, familiares ni empleadores, y mucho menos gente que paga por un voto (lamentablemente, aún sucede). El que cede su derecho a decidir está vendiendo su alma ciudadana. Queremos usar este Informador para proponer que, antes de la elección, en familia o con amigos, hablen de política, escuchen mucho y conversen hasta sentir la incomodidad que genera retar las propias preconcepciones.

Nuestro éxito esta vez será que una mujer que vive en un barrio y cría a sus hijos con esfuerzo, pero no participaba, se ponga a pensar y vote como le digan su corazón y su reflexión. Queremos que algunos que sienten que todo lo político huele mal, hagan la tarea de buscar oportunidades para sus sueños entre los discursos y trayectorias, y se decidan a votar el 27 de mayo. Nos hará felices que una familia campesina de nuestras regiones saque unos pesos de sus ahorros para el transporte al pueblo y vote por quien crean que puede apoyar mejor el desarrollo del campo. Queremos que los jóvenes emprendedores y artistas que piensan que no dependen de nadie, descubran que una sana democracia con mucha participación es, por definición, tierra fértil para las creaciones y construcciones humanas.

En Comfama proponemos que en Colombia hablemos de política, frecuente y tranquilamente, para que sigamos buscando juntos los caminos que merecemos y aspiramos. Con esta edición pretendemos contribuir a que ningún colombiano se rinda ante esa idea, pasada de moda, de que no se debe hablar de política. Quienes aún piensan así, no comprenden, y queremos ayudarles a que lo hagan, que la democracia se nutre precisamente del debate permanente y del intercambio respetuoso de las ideas.

Una publicación de Comfama

Teléfono: 360 7080 - Cr. 48 20 - 114. Torre 2, piso 5, Medellín - Colombia.
Consejo Directivo • Presidente: Fernando Ojalvo Prieto • Vicepresidente primero: Juan Carlos Ospina González • Vicepresidente segundo: Gerardo Sánchez Zapata • Principales: Jorge Ignacio Acevedo Zuluaga, Juan Rafael Arango Pava, Diego Mauricio Viana Osorio, Juan Camilo Quintero Medina, Jorge Alberto Giraldo Ramírez, Henry Vélez Osorio, Rubén Darío Gómez Hurtado • Suplementos: Pablo Londoño Mejía, Jaime Alberto Palacio Escobar, Hernán Ceballos Mesa, Luis Fernando Cadavid Mesa, Octavio Amaya Gómez, Jaime Albeiro Martínez Mora, Andrés Antonio Hincapié Castaño • Comité asesor externo: Carlos Raúl Yepes J., Juan David Aristizábal • Director: David Escobar Arango • Jefe Unidad de Comunicaciones: Mauricio Mosquera R. • Editores: Carlos Julio Álvarez R., Roque Daniel Dávila R. • Redacción: Carlos Julio Álvarez R., Roque Daniel Dávila P., Natalia María Cadavid U., María Alejandra Muñoz G., Yeison Esteban Hernández S., • Editor gráfico: Pedro Antonio Morán U. • Fotografías: Comfama, El Colombiano, Fotobeditores, Jorge Andrés Álvarez G., Natalia Cadavid U., shutterstock • Ilustraciones: Daniel Gómez, shutterstock • Corrección de textos: Pregón • Diseño, prensa e impresión: El Colombiano • Circulación: 229.100 ejemplares • Vigilado Superintendencia del Subsidio Familiar.

elinformador@comfama.com.co » www.comfama.com

» elinformador.comfama.com

El informador es un medio amigo de la naturaleza porque está impreso en un papel 100% reciclable que proviene de cultivos renovables, producidos de manera sostenible y responsable. Además, las tintas utilizadas cuentan con un alto componente de aceites vegetales que las hace amigables con el medio ambiente.

“ Las doñas desmitifica el dicho que asegura que en la mesa no se debe hablar de política, sexo, fútbol o religión”.
Pág. 6.

“El sistema democrático colombiano es muy desequilibrado y se acostumbró a favorecer a los hombres. Prueba de ello es que en 200 años de vida republicana las mujeres apenas llevan 60 de haber ingresado a la vía del voto”.

Pág. 10.

“Las noticias falsas no tienen como objetivo hacer pensar a las personas, sino cautivarlas, enojarlas, apelar a sus emociones y terminar por convencerlas, sin importar que el contenido que les estén transmitiendo sea falso”.

Pág. 12.

#Yodecido

Leo, analizo, me informo y me lleno de argumentos para ejercer mi derecho a opinar en el futuro de mi país.
¿Tú qué decides? Cuéntanos en nuestras redes sociales.



Alejandra y su papá Hernán.

A decidir se aprende en casa

Escuchar, respetar y confiar, claves para que desde niños se aprenda a decidir con criterio y libertad.

Asus ocho años, Alejandra es gimnasta, y gracias a su talento fue convocada para representar a Antioquia en los Juegos Deportivos Nacionales del 2017.

Para Hernán, su padre, la noticia fue motivo de orgullo y felicidad, ya que hacía dos años venía acompañando su proceso. Después de las clases la llevaba a los entrenamientos hasta cinco veces por semana. Era un sueño hecho realidad.

La familia se encontraba muy emocionada, pensaban que para Alejandra iba a ser muy especial este evento, pero contrario a esto, se sorprendieron cuando, después de algunas sesiones de entrenamiento, ella les dijo que no quería participar del evento porque no le gustaba competir con los demás.

faltando quince días para la competencia, Hernán se sentó con Alejandra buscando que cambiara de

opinión. La escuchó, respetó sus argumentos, y al ver su determinación decidió confiar y apoyarla.

Según Mónica Gómez, profesora en Ciencias Políticas de la Universidad Nacional de Colombia sede Medellín, en la medida en que desde temprano se inculquen valores de tolerancia, de respeto, de escuchar al otro en su diferencia, existe una mayor probabilidad de que estos hagan parte del comportamiento de la persona en su vida adulta.

En la familia hay temas que no se discuten, por ejemplo, la asistencia a clases. Pero siempre se dialoga y se intenta comprender al otro para encontrar en conjunto las soluciones a las situaciones que se presentan.

A Alejandra le gusta que la dejen elegir lo que quiere. Por su parte, Hernán se siente feliz de saber que en un futuro su hija tendrá herramientas para tomar decisiones acertadas.

Decide con argumentos

Decidir con argumentos

Tomar una decisión a conciencia nos permite adueñarnos de nuestro futuro. Por eso, recapitulemos, en orden alfabético, las seis opciones del tarjetón de las próximas elecciones presidenciales.

Recordemos que además de estas candidaturas, encontrarás las opciones de votar en blanco, una casilla con el Partido de Reivindicación Étnica (PRE) que también promueve el voto en blanco, y las postulaciones de Piedad Córdoba y Viviane Morales, quienes renunciaron al proceso.

“La democracia se trata de elegir con total libertad, del respeto por la diferencia, de ser inclusivo, de buscar llegar a acuerdos mediante el diálogo en vez de medios violentos”

Mónica Gómez Uribe.
Docente Ciencias Políticas.



Humberto De la Calle

- **Profesión:** Abogado.
- **Candidatura:** Coalición Partido Liberal Colombiano – Partido Alianza Social Independiente (ASI).
- **Fórmula vicepresidencial:** Clara López Obregón.
- **Experiencia:** registrador nacional, vicepresidente de la República, negociador del gobierno de Juan Manuel Santos en el Proceso de Paz con las Farc.
- **Conoce sus propuestas en:** www.humbertodelacalle.co/propuestas



Gustavo Petro

- **Profesión:** Economista.
- **Candidatura:** Coalición Petro presidente.
- **Fórmula vicepresidencial:** Ángela María Robledo.
- **Experiencia:** alcalde de Bogotá, senador de la República, representante a la Cámara, embajador de Colombia ante Bélgica.
- **Conoce sus propuestas en:** petro.com.co/programa



Iván Duque

- **Profesión:** Abogado.
- **Candidatura:** Partido Centro Democrático.
- **Fórmula vicepresidencial:** Martha Lucía Ramírez.
- **Experiencia:** jefe de la división de Cultura, Creatividad y Solidaridad del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), senador de la República.
- **Conoce sus propuestas en:** www.ivanduque.com/propuestas



Jorge Antonio Trujillo

- **Oficio:** Pastor cristiano.
- **Candidatura:** Movimiento político Todos somos Colombia.
- **Fórmula vicepresidencial:** Freddy Obando Pinillo.
- **Experiencia:** senador de la República.
- **Conoce sus propuestas en:** [pastorjegotrujillo.com/programa](http://pastorjorgetrujillo.com/programa)



Germán Vargas Lleras

- **Profesión:** Abogado.
- **Candidatura:** Coalición #Mejor Vargas Lleras.
- **Fórmula vicepresidencial:** Juan Carlos Pinzón.
- **Experiencia:** vicepresidente de la república, ministro de Vivienda, ciudad y territorio, ministro del Interior y Justicia, senador de la República, concejal de Bogotá.
- **Conoce sus propuestas en:** mejorvargaslleras.com/propuestas

Conversar para sembrar paz

El Partido de las Doñas desmitifica el dicho que asegura que en la mesa no se debe hablar de política, sexo, fútbol o religión.

Las doñas: nuestras madres, abuelas y bisabuelas antioqueñas; mujeres provenientes del campo, de la ciudad, de la vereda y del barrio. Matronas protectoras, luchadoras, madrugadoras, amorosas y rezanderas.

Ellas, que vieron nacer la ciudad y luego cómo se dividió por fronteras, conocen el dolor de la violencia y de la pérdida de un ser amado; pero también saben cuál es el método para cerrar heridas y enfrentar el miedo; una razón poderosa que las convoca y las une, sin importar su procedencia, para dialogar, tejer y sembrar paz.

"El Partido de las Doñas" surgió por la necesidad de mujeres de contar su propia historia, que si bien no es la misma, está marcada por el pasado violento de Medellín. Ellas, las fundadoras de barrios con pensamientos diferentes, se reúnen en torno a la costura y siembra para conversar, participar, perdonar y reconstruir.

Para las Doñas, todavía existen muchos jardines, muchas ventanas, balcones y esquinas para crear otros círculos de memoria, muchos espacios para dignificar la vida y muchas manos para sanar.

Doña Rosadela Tejada, miembro del partido, cree que al poner a dialogar los barrios se logran ver otras perspectivas, saber qué piensan las demás personas y buscar soluciones ante una guerra absurda.

Las doñas seguirán riendo, conversando y sembrando paz en los diferentes barrios de Medellín, con la convicción de que algún día sus hijos, nietos y vecinos puedan cosechar una ciudad más tolerante.

El Partido de las Doñas

surgió por la necesidad de mujeres de contar su propia historia, que si bien no es la misma, está marcada por el pasado violento de Medellín.



Buena idea

Lo doy porque quiero y Tejiendo historias son algunos de los espacios que dispone el Claustro San Ignacio para dialogar y exponer diferentes puntos de vista. Encuentra toda la programación cultural en www.comfama.com

Todos los ciudadanos están invitados a participar de El Partido de las Doñas. Programación disponible en su Facebook.
Fotografía por @HumanMark_, María Vélez y David Val.

Foto cedida por Agroarte.

“Al poner a dialogar los barrios se logran ver otras perspectivas, saber qué piensan las demás personas y buscar soluciones ante una guerra absurda”.



Democracia en cien palabras

Jorge Alberto Giraldo Ramírez es el decano de Humanidades de la Universidad Eafit. Él, en cien palabras, nos contó qué es la democracia.

medellín en
100 palabras



En tiempos viejos se decía que las elecciones eran una fiesta democrática. Eso es correcto si entendemos que, en la democracia, como en la vida, las fiestas son eventuales. La vida no es una fiesta permanente y la democracia no se limita a las elecciones.

La democracia necesita separación y equilibrio entre los poderes públicos, es decir, órganos de justicia y cuerpos legislativos fuertes; organismos de control independientes y eficaces; respeto de las instituciones y de las normas; amplias libertades y vigencia de los derechos humanos. No hay democracias perfectas, pero en todas debe existir algún grado de todos estos elementos.

3 preguntas que debes hacerte antes de votar

1

¿En qué candidato puedo confiar?

En aquel que la personalidad, la trayectoria y su conducta sean confiables.

2

¿Qué propuestas son prioritarias para el país desde mi punto de vista?

Los candidatos suelen hablar de todo, pero tienen prioridades: unos ofrecen casas, otros, facilidades para la inversión, otros, educación y honestidad, otros, paz.

3

¿Qué tan bien acompañados están los candidatos?

Trátase de partidos, aliados o simpatizantes. La gente que rodea a los candidatos es un factor a considerar.

Querer al otro: respetar su voto

En época electoral las relaciones humanas se ven mediadas por la deliberación política. ¿La solución? Entender y respetar la posición del otro: el amigo, la novia, el papá, el suegro... esa persona que se quiere.

El encuentro

En este contexto, Carolina ha sido mediadora en las conversaciones familiares. Allí aprovecha para educar en una habilidad: la empatía.

¿Qué su papá utilizó palabras no adecuadas respecto a la política y con esto pudo incomodar a su yerno? Aprovecha para explicarle por qué debe referirse de una forma más adecuada a las situaciones.

Mario, por su parte, se mide en las conversaciones sin dejar de sentar su posición. Sabe el contexto de su suegro, pero deja claro el porqué de sus decisiones. Lo aprendió en la universidad y lo aprende de cada día: nunca pasar esa delgada línea entre la defensa de los propios ideales y el respeto por los de los demás.

Con el peso de la realidad, papá, hija y novio aprendieron a hablar sin dejarse llevar por la pasión. Nadie quiere convencer a nadie, solo exponer cómo su ejercicio democrático aportará a un mejor país según sus propias convicciones.

 Julián Franco
@unJulian

Seguir

Lo de Claudia Gurisatti y su Mamá es ejemplar. Dentro de una familia puede haber diversidad política y eso no debería ser un problema sino una muestra de respeto, tolerancia y amor. En mi familia hay votos hacia Petro, Duque, Fajardo y De la Calle. Jamás hay ni habrá reproches.

6:50 - 28 abr. 2018

1 Retweet 3 Me gusta 

1 1 3

El respeto por las diferencias políticas es ejemplo en muchas familias del país.

¿Y una mujer?

Si se examina el globo terráqueo, en el 2017 apenas 57 países tuvieron una presidenta o una primera ministra.

Según datos recopilados por el periódico *El País* de España, la proporción de mujeres en la política se duplicó en 20 años. En 1997, solo once de cada cien diputadas en cámaras bajas del mundo eran mujeres. En la actualidad, esa cifra subió hasta el 23%.

Por su parte, Ana Paula Castro, abogada con experiencia en temas de inclusión, representación y participación política de las mujeres y quien ha trabajado con Onu mujeres, entre otros organismos internacionales, afirma que en Colombia aún estamos lejos de esos niveles, pues el país tiene un promedio de participación general del 17,2% de mujeres en cargos de decisión, mientras que América Latina está en el 28%.

Frente a esta situación, según la experta, es importante valorar las posibles ventajas que aporta el liderazgo femenino a una nación, puesto que algunos estudios muestran que muchas tienen un estilo que les permite un contacto más directo con la población, más cercanía con sus necesidades básicas y más conciencia de las dificultades y de las problemáticas sociales. En esa medida, sus decisiones tienden a favorecer mucho más a la población y a tomar medidas con mayor impacto en el beneficio de poblaciones vulnerables.

Además, un estilo de liderazgo horizontal les permite hacer trabajos en equipo mucho mejores y escuchar abiertamente los planteamientos de todos los sectores para tomar decisiones más informadas que les posibiliten concertar y negociar mejor con distintos grupos.

En Colombia estamos lejos

Para Castro, el sistema democrático colombiano es muy desequilibrado y se acostumbró a favorecer a los hombres. Prueba de ello es que en 200 años de vida republicana las mujeres apenas llevan 60 de haber ingresado a la vía del voto. Además, sigue existiendo en el inconsciente colectivo de la sociedad una tendencia a que el ámbito de lo público es del hombre, mientras que el ámbito de lo privado sigue siendo reservado para las mujeres.

En conclusión, queda en el aire una pregunta: ¿Cuándo una mujer?



Violeta Barrios Torres o Violeta Chamorro, primera mujer elegida jefa de Estado en Latinoamérica por votación popular. Nicaragua, 1990.
Foto: critica.com.pa



Mireya Moscoso
Panamá, 1999.



Michelle Bachelet
Chile
2006 y 2014.



Cristina Fernández de Kirchner
Argentina
2007 y 2011.



Laura Chinchilla
Costa Rica
2010.



Dilma Rousseff
Brasil
2011 y 2015
(destituida).

Latinoamérica sin presidentas

En marzo del 2018, Michelle Bachelet entregó su cargo en Chile. Latinoamérica quedó sin ninguna presidenta. Un panorama distinto al del año 2014 cuando la región tuvo cuatro presidentas: en Costa Rica, Argentina, Brasil, y Chile.

¿Sabías que?

La participación democrática también se ejerce en la asamblea de copropietarios de una propiedad horizontal. Es una herramienta para garantizar la sana convivencia y el consenso. Este espacio es amparado por la Corte Constitucional Colombiana, mediante la Sentencia C-318 de 2002: "a tales propietarios les corresponde adoptar las decisiones correspondientes al derecho de dominio sobre las áreas y los bienes comunes de que son titulares". Eso sí, este espacio nunca deberá ir en contravía de los derechos de los moradores.

Fuentes: *El País* de España, BBC mundo, *El Espectador*, *The New York Times*.

No comas cuando la era de las noticias falsas



El concepto está tan de moda que *fake news* fue elegida la palabra del año en 2017 por el diccionario Collins.
Por su parte, según el diario británico *The Independent*, el uso de este término creció en un 365% entre 2016 y 2017.

Las *fake news* son una de las principales preocupaciones de las redes sociales debido a su creciente utilización con fines inapropiados. ¡Evita caer en el juego!

Las noticias falsas están en todas partes: cadenas de Whatsapp, Facebook, Twitter u otras redes sociales. ¡A veces es fácil creer en ellas!, y cómo no, si provienen de remitentes confiables. ¿Qué podemos hacer entonces? Para evitarlas hay que regresar al principio: entender qué son.

Camillo Arboleda, experto en comunicaciones de la Universidad de Antioquia, explica que las *fake news* o noticias falsas “son contenidos prefabricados, con una intención política, que buscan silenciar algo, mientras visibilizan otra cosa”. En resumen, buscan generar una opinión para cuidar los intereses de una persona o empresa.

El término no es nuevo. Durante la Segunda Guerra Mundial tuvo su apogeo en medio de una batalla mediática que hacía las veces de estrategia militar. Allí fue protagonista el locutor británico William Joyce, quien bajo el mando nazi pretendía, mediante sus contenidos, desmoralizar a la población civil que lo escuchaba en Gran Bretaña.

Como lo entendió Joyce, las noticias falsas no tienen como objetivo hacer pensar a las personas, sino cautivarlas, enojarlas, apelar a sus emociones y terminar por convencerlas, sin importar que el contenido que les estén transmitiendo sea falso.

¿Para qué engañar a las personas? Porque el poder de la opinión pública puede destituir a un presidente, colocar uno nuevo, apoyar a empresas en causas no tan nobles, entre otros propósitos. Ahí reside su peligro.

Precaución en época electoral
Según Arboleda, las *fake news* no son exclusivas de la época electoral, por eso recomienda, en general, “dudar de la información, contrastarla y verificar cuál es la verdad”. Sin embargo, con ayuda de la Registraduría Nacional del Estado Civil te ayudamos a identificar dos noticias falsas que ya están rodando por redes sociales de cara a las próximas votaciones en Colombia.

La Comisión Europea,

ente encargado de proponer nuevas leyes que protejan los intereses de la Unión Europea, instó a las plataformas online a desarrollar un Código de Buenas Prácticas sobre Desinformación. Tienen plazo de hacerlo hasta julio del 2018.

5 claves para identificar noticias falsas

1. Verifica la fuente

Las noticias falsas no mencionan a su autor, si lo hacen es de medios que no existen y generalmente invitan a que las compartan.

2. Desconfía

Si la información es muy llamativa, su titular usa muchos signos de exclamación y es amarillista, posiblemente sea una noticia falsa.

3. Contrastá

Si ves una noticia muy llamativa es recomendable buscarla en otros medios. Si no está en ellos, duda de su veracidad. ¿Es confiable el sitio web donde la estás viendo?

4. Revisa la ortografía

En repetidas ocasiones se presentan errores ortográficos o de redacción en este tipo de publicaciones.

5. La imagen

Por lo general la imagen que acompaña al artículo se presenta muy retocada o manipulada.



Atención



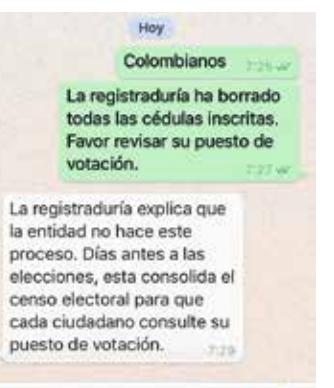
Nombre
@nombre

¡Listo el fraude para la primera vuelta electoral! Al doblarse el tarjetón en la urna la tinta con la que se marcó la casilla se adhiere a la de delante, lo que anula automáticamente el voto. ¡No debemos doblar el tarjetón por ningún motivo! ¡Rótalo y compártelo con tus familiares!



Nombre
@nombre

La Registraduría aclara que los lapiceros que se usan en los puestos de votación son comunes y no tienen ninguna tinta especial; asimismo, los votantes pueden llevar sus propios lapiceros.



Fuentes: elcolombiano.com, eltiempo.com, Registraduría Nacional del Estado Civil.

El voto: tuyo y de nadie más

Tu voto es importante. Con él evitas que decidan por ti.

En Colombia hay un grupo de jóvenes empeñados en hacer que el resto de los que habitan el país hagan uso de sus derechos democráticos.

Lo hacen mediante la campaña “No se lo dé a cualquiera”, que con conversaciones bautizadas “parches democráticos” invitan al diálogo neutro, en espacios públicos, de temas importantes como la política y el voto consciente. La intención: multiplicar el voz a voz.

Germán Arenas Betancur estudia en la Universidad de Medellín, y perteneció a distintos colectivos juveniles. Hoy es uno de los impulsores de la campaña y afirma que los jóvenes no son apáticos a la política y que por eso lo que hay que decirles es que salgan a votar, pero que lo hagan bien, informados, con razones, argumentos y motivos para elegir la transformación del país.

Y es que en el país, según la Encuesta de Cultura Política del año 2017 realizada por el DANE, el 38% de los jóvenes encuestados entre los 18 y 25 años nunca votan, mientras el 39,3% siempre lo hace. Además, solo el 37,43% de la población colombiana votó en el plebiscito.

Teniendo en cuenta estas cifras, te invitamos a que te hagas una pregunta y a que saques tus propias conclusiones: ¿las más grandes decisiones del país las toman unos pocos?

Sí te animas a participar, mantente pendiente de las páginas web www.noselodeacualquiera.com, y en redes sociales rastreando el hashtag #RecuerdaSiempre.

Recuerda siempre: No se lo des a cualquiera.



Sin distinción. Los parches democráticos reciben a cualquiera y no apoyan a ningún partido político. Solo convocan para dialogar.

- **El 27%** de la población colombiana tiene entre 14 y 28 años.

- **En el 2018**

por primera vez la Registraduría Nacional del Estado Civil entregará datos oficiales de cuántos jóvenes fueron a las urnas.

- La idea de la campaña es originaria del Reino Unido, en donde consiguió que

441.669

personas se registraran en una semana para votar.



que potencialicen el desarrollo cognitivo de los estudiantes; el fomento de las buenas relaciones interpersonales entre la comunidad educativa; capacitaciones para la atención y prevención de desastres; y el aumento del nivel de lectura y cultura ciudadana fueron algunas de las principales propuestas de Santiago.

voto/no voto



**Yo voto
Stivens Castaño**



**Yo no voto
Henry Montana**

¿Qué opinas del sistema electoral colombiano?

Es un mecanismo imperfecto. Sin embargo, es la única herramienta que tenemos para ejercer nuestro derecho a decidir.

¿Votar es importante?

Sí, porque es una manera de que el pueblo emita una opinión. Es un primer paso para que haya un cambio político. La gente debe ser consciente de que debe ejercer su derecho a participar social y políticamente.

¿Crees que tu voto marca la diferencia?

Más que el voto, es la influencia que puedo ejercer en los demás, especialmente en aquellas personas desinteresadas acerca de temas políticos o electorales. Si les puedo sembrar la curiosidad, ponerlos a pensar un poco, y tal vez invitarlos a que voten, ya es ganancia.

En las pasadas elecciones presidenciales de Colombia, año 2014, el índice de abstención fue del 59%. Antes de pensar si eso es bueno o no, ¿qué tal conocer ambos puntos de vista encarnados en Stivens y Henry?

¿Qué opinas del sistema electoral colombiano?

Es un tema que no se trata con transparencia por parte de los entes reguladores y más cuando el patrón que muestra la historia es la escogencia de las mismas familias que han gobernado a lo largo de la historia del país.

¿Votar es importante?

Pienso que hay una percepción de inoperancia y corrupción gubernamental que alude a un sistema de votaciones que cada vez empuja al ciudadano a escoger un candidato "menos peor" en vez de uno más apto.

¿Crees que tu voto marca la diferencia?

Hay una frase cuyo autor desconozco, pero que aplica en este caso: "Si votar cambiara algo, entonces sería ilegal". Pienso que en un sistema donde la democracia es ejecutada idealmente, el voto marca una diferencia. En la Colombia actual creo que es inútil.

Voto en blanco

Es una expresión política de inconformidad, con efectos políticos. Este mecanismo está diseñado para aquellos que quieren votar, pero no sienten afinidad por ninguna propuesta. En caso tal de que el voto en blanco sea mayoría, se deben repetir las elecciones con otros candidatos.

Abstención

En Colombia el voto es un derecho, no una obligación. Abstenerse es un ejercicio válido de resistencia política y social. No obstante, existen 26 países en el mundo en los que sí es obligatorio: Argentina, Panamá, Brasil, Perú y Uruguay son algunos.



Santiago hace parte del programa El líder sos vos de la Secretaría de Educación de Medellín.

"Nadie ofrece tanto como el que no va a cumplir"

Eso dice una frase popular. ¿Cómo evitar que pase en el escenario democrático estudiantil? Santiago Cadavid, líder estudiantil de la Institución Educativa Lola González, nos da algunas pistas.

¿Es necesario el ejercicio democrático desde el colegio?

Es totalmente necesario porque es la forma en que todos los integrantes de las

comunidades educativas podemos hacer parte en la toma de decisiones. Desde un consejo estudiantil que recoge las necesidades específicas de los estudiantes de cada grado; un consejo académico que

orienta los planes de estudio; un consejo directivo que decide sobre los asuntos de mayor importancia institucional; un comité escolar de convivencia que promueve las buenas relaciones entre estudiantes; y un consejo de padres que potencializa la participación de las familias en la institución. Todos estos escenarios

son claves para fortalecer la democracia y para que todos nos sintamos parte del mejoramiento permanente de nuestras instituciones educativas.

¿Por qué crees que a veces no se cumplen las propuestas que se hacen en los colegios y en los escenarios políticos?

En el escenario estudiantil, muchas de las propuestas no se cumplen porque los líderes no sienten total apoyo por parte de los docentes y por eso no pueden llevar a cabo muchos de sus proyectos.

No estoy muy enterado de cómo sea la administración en la política profesional, pero en lo que conozco, muchos de los que

han ejercido grandes cargos no están bien preparados, no lo hacen con pasión y por ello muchas de sus propuestas no se cumplen.

Pienso que estas situaciones pueden ser evitadas si el ciudadano decide alfabetizarse en el ámbito político para escoger un líder que esté abierto a debates argumentados y a la socialización de sus proyectos.

¿Por qué ser líder estudiantil?

Para poner de tu parte y mejorar las cosas que a veces solamente criticamos, pero no asumimos en nuestra institución. Cuando esto se hace se aprende a tener carisma, a ser generoso, a socializar con otros y a tener valentía para afrontar los problemas con la mejor actitud.

¡Juego limpio

Candidatos, partidos, autoridades, organismos y nosotros... todos tenemos un deber: hacer de la fiesta de la democracia un ejemplo de transparencia. Estas son cinco reglas del juego para lograrlo. ¡Atención!

1 ¡Que no tengamos ningún impedimento para votar!

¡Qué tan bueno es ir a votar tranquilamente! Una vez lo hagamos, los jurados deben tener todas las garantías para escrutar los votos y entregar los resultados de su mesa.

Cuando una persona, por medio de la violencia o con mentiras, impide que esto suceda, está atentando contra las reglas del juego. Esto se conoce como *Perturbación del certamen democrático* y quien lo haga se enfrenta a penas de hasta nueve años de cárcel.

¡No te dejes presionar!

2 Votemos por el candidato de nuestra preferencia

El voto es personal. Los debates en redes sociales, con amigos o en medios de comunicación son solo espacios de argumentación que no te obligan a votar por alguien en particular. Pero cuidado que hay personas que, con tal de obtener más votos para su candidato o campaña, amenazan o presionan a otros electores. Esto se llama *Constreñimiento al sufragante*. El asunto es más grave cuando hay una relación de subordinación de por medio, se condiciona el acceso a programas sociales o está involucrado un servidor público.

¡Defiende tu elección personal!

3 Que nadie nos engañe

Supongamos que doña Teresa va muy contenta a votar por su candidato. Un servidor público, una vecina o un señor que se le aparece de la nada le cuenta que ese candidato renunció y que es mejor no botar el voto, que es mejor que vote por otro en específico. Sigamos suponiendo: doña Teresa come cuenta y vota por ese candidato que le dijeron. Luego se da cuenta de que el suyo nunca había renunciado y que la engañaron. ¡Qué rabia!

Esta triste historia se llama *Fraude al sufragante* y es una práctica muy recurrente, de la que debemos estar pendientes. La mejor solución es estar bien informados y dudar siempre de lo que nos digan por ahí.

¡Estemos alertas!

4 Los votos no se cambian por tamales, contratos, dinero, comida, autos ni viviendas

Nuestro voto no tiene precio, es un derecho y deber ciudadano que va más allá de cualquier pago. Por eso no permitamos que nos prometan este tipo de cosas por votar por alguien en específico y menos que nos exijan evidencias físicas.

Esto se llama *Corrupción del sufragante*, y ojo, porque cometen el delito el que "vende" y el que "compra" el voto.

¡No caigas en la trampa!

5 El voto es individual, no grupal

Volvamos a suponer: una líder del barrio pasa de casa en casa ofreciendo veinte mil pesos para votar por alguien en específico y, además, facilita transporte privado para que todos los vecinos cumplan con lo pactado. Todos van, votan y reciben el dinero. Además de vender tu voto, que como ya vimos es un delito, estarías contribuyendo en un delito llamado *Tráfico de votos*. De seguro, la líder recibirá mucho dinero por los sufragantes que consiguió (no veinte mil pesos) y el candidato recibirá votos mal habidos. Vota por tu candidato preferido y aprovecha la oferta de transporte público gratuito para este día y listo, no comprometas tu voto con nadie.

¡Vota a conciencia!

Otras reglas a tener en cuenta

- Si la Procuraduría General de la Nación, la Contraloría u otra instancia inhabilitó ya a un candidato, ¿para qué votar por él? Esta elección sería ilícita.
- El voto es solo uno, ¿quién dijo que podemos votar dos veces? Y si hablamos de suplantar a otras personas... que incluso pueden estar muertas.
- ¿Qué el jurado de votación permitió votar dos veces a una persona? ¡No nos podemos quedar callados!
- Nadie puede retener nuestras cédulas y menos si esto conduce a que no podamos votar.
- Debemos votar donde hayamos nacido o residamos, no en otra parte, y menos para favorecer una campaña en específico.

Fuente: Cartilla Irregularidades y delitos electorales, quinta edición, Misión de Observación Electoral (Moe).

El 20%

de las conversaciones acerca de las elecciones en Colombia están marcadas por agresividad e intolerancia, según estudio contratado por la Moe. ¡Hagamos la diferencia y cambiemos el tono!



Más allá de los mitos: sindicalismo, derecho y deber democrático

Una noble labor convoca a los sindicatos del mundo: ser parte de la democracia como garante de las leyes laborales y como puente entre empresas y empleados.



A ninguna persona que se retire de una empresa o sea despedida le pueden entregar cartas laborales haciendo referencias a su actividad sindical.

“No sirven para nada”, “son violentos”, “están llenos de trabajadores perezosos” ... ¿qué otras cosas has escuchado sobre los sindicatos? Lo justo es ir a la base del asunto y recordar que estas asociaciones laborales tienen un fin: la defensa de los derechos de los trabajadores y su desarrollo pleno, lo que a su vez repercute en la sostenibilidad de las empresas.

Es por ello por lo que la Constitución Política de Colombia, Artículo 39, ampara las asociaciones de este tipo con base en un derecho fundamental: que empresas y trabajadores puedan conformar sindicatos sin intervención del Estado. Eso sí, sujetos al orden legal y a los principios democráticos.

Dos protagonistas

Los sindicatos dan visibilidad a los trabajadores como actores sociales de primer orden y les confieren un papel dentro del fortalecimiento de la democracia. Así lo entiende Gerardo Sánchez Zapata, secretario adjunto de la Confederación General del Trabajo (CGT) de Antioquia.

“Es una actividad que, siendo noble y grandiosa, es estigmatizada por posiciones internas que no favorecen el diálogo y la concertación,

dificultándole jugar el papel clave que le corresponde en el mundo del trabajo”, dice Gerardo, quien considera que ha crecido personal, familiar y profesionalmente en su gestión sindicalista.

Rubén Darío Gómez Hurtado, presidente de la CGT de Antioquia, ha adquirido aprendizajes similares. Según dice, evitar conflictos laborales mediante el diálogo y la concertación ha sido uno de sus mayores logros.

Este camino recorrido le permite dejar un mensaje para que las nuevas generaciones resguarden el espíritu sindical: “que sean guardianes de las garantías que adquieren los trabajadores a través de las negociaciones de pliegos de peticiones y de lo que nos brindan las leyes laborales”.

“¿No sirven para nada”, “son violentos”, “están llenos de trabajadores perezosos?”. La realidad muestra que la naturaleza propia del sindicalismo es el bienestar de los trabajadores, lo que en últimas fortalece nuestra democracia. ¡Celebremos su existencia!

Fuentes: Constitución Política Colombiana, Asociación de empleados de Suramericana.

Las caucasianas dejaron de ceder el asiento

1º de diciembre de 1955.

Rosa Parks, nacida en Alabama, Estados Unidos, hizo algo que cambió la historia de su país: siendo afrodescendiente, se negó a ceder el asiento a un blanco y moverse a la parte trasera del autobús, como era habitual, como era del deber ser en aquella época.

A este gesto, que le valió entrar a la cárcel, se le recuerda como la chispa que encendió la lucha por el reconocimiento de los derechos plenos de la comunidad afrodescendiente del país norteamericano.

Ella, una mujer capaz, autónoma, líder y consciente entendió la importancia de la participación de la mujer en las luchas y decisiones sociales; un legado que más de cuarenta años después comparte un grupo de mujeres a más de tres mil kilómetros de distancia, exactamente en Caucasia, Antioquia.



Ser una organización social de mujeres con mayor liderazgo y capacidad de gestión es el propósito de Asomuca.

La democracia es más que ir a las urnas, la lucha por los derechos exige participación en los diferentes escenarios políticos y sociales. Así lo entendió la Asociación Municipal de Mujeres de Caucasia.

Mujeres. Capaces, autónomas, líderes, conscientes. Esto es Asomuca. Su nombre desglosado: Asociación Municipal de Mujeres de Caucasia. Un grupo que se ha ganado, a pulso, espacios donde antes no tenían cabida: ellas tampoco quisieron moverse del asiento, ellas también querían participar.

10 de febrero de 1996.

El día que Asomuca se constituyó como organización privada con el fin de reunir las iniciativas de caucasianas en pro de su participación en el ámbito político, social, económico y cultural de su municipio y Antioquia.

Una idea que nació cuando se dieron cuenta del potencial que como mujeres tenían para sumar. Un papel que se propusieron llevar más allá: estar en las instituciones políticas y participar. Con ello se dieron cuenta de que, si trabajaban en equipo y no cada una por su cuenta, lograrían más. Y así fue.

Por ejemplo, en el año 2008 lograron que el Plan de Desarrollo Municipal de su municipio tuviera un capítulo especial para el desarrollo integral de las mujeres y que se creara el rubro de equidad de género en el presupuesto. En el 2012, acompañaron la implementación de la Ley 1257 de 2008 sobre no violencias contra las mujeres. Y en 2016 lograron sacar adelante la política pública de equidad de género.

Ayda, Enilda, Socorro y Nohelia son los nombres de algunas de esas mujeres que con su trabajo han demostrado que la única forma de no repetir el pasado es haciéndose cargo de su propio futuro. Si las mujeres han sido excluidas de los espacios políticos ¿qué hicieron ellas? Se aseguraron de convocar a las caucasianas alrededor de un proyecto común: ser representadas y respetadas como una fuerza que aporta al crecimiento del Bajo Cauca, allí donde deberá florecer un mejor futuro para todos por igual.

Otras formas de participación comunitaria

- Juntas de acción comunal.
- Personeros y contralores escolares.
- Presupuesto participativo.
- Juntas administrativas locales, JAL.

66
Solo quiero que se me recuerde como una persona que quería ser libre”.

Rosa Parks.

“La democracia también implica la participación comunitaria y el desarrollo de acciones ciudadanas que ayuden a mejorar la calidad de vida de todos, incluyendo los demás seres vivos”.

María Clara Choucair.

#YoVoto: empresas que promueven la democracia

María Clara Choucair, CEO de Choucair Testing, nos habló acerca del papel de la empresa en épocas electorales. Según ella, cuando el propósito es promover la democracia no se debe tener miedo.

¿Cuál debe ser el papel de una empresa en época de elecciones?

Somos conscientes del impacto que generan las empresas en la vida de las personas, por eso asumimos que nuestra compañía debe ser un vehículo de transformación social, lo que implica promover la conciencia sobre el ejercicio de la ciudadanía. Por eso, en este año de elecciones emprendimos una campaña informativa que abordó el tema de la importancia de votar con criterio. Para tal fin les compartimos piezas informativas y educativas sobre qué se decide cuando se vota, cómo hacer buen uso del tarjetón y les compartimos un ejercicio investigativo realizado por un medio virtual especializado.

Así las cosas, ¿cómo se vence el miedo a ser tildado como una empresa que hace política?

Cuando se parte del propósito genuino de promover la democracia, en vez de promover



María Clara Choucair.

candidatos o partidos, no se debe tener miedo. En este ámbito consideramos que es crucial tener una comunicación clara, assertiva y respetuosa.

Nosotros, desde el proceso de inducción, les pedimos a los colaboradores que lean la Constitución Política, que conozcan y defiendan los Derechos Humanos, que aporten con sus acciones al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible del Pacto Global. Igualmente, los convocamos para que se unan a causas que muevan su corazón y aporten a solucionar problemáticas que tenemos como humanidad.

Así, asumimos que como organización también somos políticos, pero de una manera neutral y respetuosa con cada uno de los integrantes de la organización, siempre atendiendo a ser una empresa buena para el mundo con colaboradores buenos para el mundo.

Bancolombia se suma

Esta empresa invitó a sus 23 mil empleados en Colombia a que ejercieran su derecho a votar de manera informada. “Desde las instituciones privadas debemos entender que tenemos un rol útil en la movilización ciudadana que combate el abstencionismo, y así construir una sociedad que puede cumplir sus sueños desde el respeto, la cercanía y la responsabilidad”.

Mayo y junio en comfama

Cultura, diversión y actividades para compartir.

Prográmate con más actividades en www.comfama.com



20
Domingo

Mitos y música de aquí y de allá
1:00 p. m.
Parque Arví

Aires del Caribe y música del Pacífico
3:00 p. m.
Parque Zungo, Urabá



Todos los miércoles Recorridos guiados Distrito Cultural y Patrimonial San Ignacio.
6:30 p. m.
Plazuela de San Ignacio
3:00 p. m.
Caldas

25
Viernes

Concierto N° 8. La guitarra en gran ensamble
de Samael Robledo y Cristian Tobón.
6:30 p. m.
San Ignacio – Auditorio

Pícnic literario
3:00 p. m.
Tutucán

26
Sábado

Danzas del mundo
espectáculo de danzas folclóricas de diversos países
5:00 p. m.
Plazuela de San Ignacio

31
Jueves

Tertulia viajera
país invitado, Italia.
6:00 p. m.
Plazuela de San Ignacio

5 noticias Comfama

Los logros más destacados de este primer trimestre del año. Nos llena de alegría que seas parte de ellos.

Abrimos

cuatro nuevos parques para el encuentro familiar en **Segovia, El Bagre, Turbo** y una **sede recreativa móvil**.

Vivimos

experiencias memorables con **561 mil visitantes** en nuestros 10 parques recreativos.

Formamos

148 mil matrículas permitieron que nuestros estudiantes descubrieran sus talentos y se formaran en lo que aman ser y hacer.

Celebramos

la cultura en el Claustro Comfama con **123 eventos** y más de **19 mil asistentes**.

Hicimos

realidad el sueño de **612 familias** que tienen nueva vivienda gracias a los **\$10.500 millones** en subsidios aplicados.

Un primer trimestre en el que crecimos con las empresas, las familias y las regiones de Antioquia.



Parque Comfama Segovia.



Biblioteca Claustro Comfama.



Parque móvil Comfama.